

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0

SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025

Fecha de impresión 21.05.2025

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : BYK-A 560 N  
UFI : WPFA-J03V-700G-TW5N  
Código del producto : 000000000000127039

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Antiespumante

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : BYK-Chemie GmbH  
Abelstrasse 45  
46483 Wesel  
Teléfono : +49 281 670-0  
Telefax : +49 281 65735  
  
Información : Regulatory Affairs  
Teléfono : +49 281 670-23532  
Telefax : +49 281 670-23533  
E-mail de contacto : GHS.BYK@altana.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

+34 91 114 2520 (Español y Inglés)  
+44 1235 239670 (All languages)

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

|                                                                                                        |                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Líquidos inflamables, Categoría 3                                                                      | H226: Líquidos y vapores inflamables.                                                |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema nervioso central | H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.                                          |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema respiratorio     | H335: Puede irritar las vías respiratorias.                                          |
| Peligro de aspiración, Categoría 1                                                                     | H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2                           | H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.           |

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0

SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025

Fecha de impresión 21.05.2025

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H226 Líquidos y vapores inflamables.  
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
H335 Puede irritar las vías respiratorias.  
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Declaración Suplementaria del Peligro : EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia :

### Prevención:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

### Intervención:

P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.  
P331 NO provocar el vómito.  
P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar arena seca, producto químico seco o espuma resistente al alcohol para la extinción.  
P391 Recoger el vertido.

### Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

- 64742-95-6 Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0

SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025

Fecha de impresión 21.05.2025

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2 Mezclas

Naturaleza química : Solution of polyolefins and polyacrylates

##### Componentes

| Nombre químico                                                                                                            | No. CAS<br>No. CE<br>No. Índice<br>Número de registro | Clasificación                                                                                                                                                                    | Concentración<br>(% w/w) |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Nafta disolvente (petróleo),<br>fracción aromática ligera; nafta de<br>bajo punto de ebullición, sin<br>especificar       | 64742-95-6<br>01-2119455851-35                        | Flam. Liq. 3; H226<br>STOT SE 3; H336<br>(Sistema nervioso<br>central)<br>STOT SE 3; H335<br>(Sistema respiratorio)<br>Asp. Tox. 1; H304<br>Aquatic Chronic 2;<br>H411<br>EUH066 | >= 50 - <= 100           |
| Nafta (petróleo), fracción pesada<br>tratada con hidrógeno; nafta<br>tratada con hidrógeno de bajo<br>punto de ebullición | 64742-48-9<br>01-2119463258-33                        | Flam. Liq. 3; H226<br>STOT SE 3; H336<br>(Sistema nervioso<br>central)<br>Asp. Tox. 1; H304<br>EUH066                                                                            | >= 7 - < 10              |
| acetato de 2-metoxi-1-metiletilo                                                                                          | 108-65-6<br>203-603-9<br>01-2119475791-29             | Flam. Liq. 3; H226<br>STOT SE 3; H336                                                                                                                                            | >= 1 - < 3               |
| 2,6-di-terc-butil-p-cresol                                                                                                | 128-37-0<br>204-881-4<br>01-2119565113-46             | Aquatic Acute 1;<br>H400<br>Aquatic Chronic 1;<br>H410<br><br>Factor-M (Toxicidad<br>acuática aguda): 1<br>Factor-M (Toxicidad<br>acuática crónica): 1                           | >= 0,25 - < 0,5          |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.  
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.  
Los síntomas de envenenamiento sólo pueden apreciarse  
varias horas después.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0  
SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025  
Fecha de impresión 21.05.2025

|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                  | No deje a la víctima desatendida.                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Si es inhalado                   | : Consultar a un médico después de una exposición importante.<br>En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.                                                                                                                                  |
| En caso de contacto con la piel  | : Si esta en piel, aclare bien con agua.<br>Si esta en ropas, quite las ropas.                                                                                                                                                                                                          |
| En caso de contacto con los ojos | : Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de precaución.<br>Retirar las lentillas.<br>Proteger el ojo no dañado.<br>Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.<br>Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.                                |
| Por ingestión                    | : Mantener el tracto respiratorio libre.<br>No provocar el vómito.<br>No dar leche ni bebidas alcohólicas.<br>Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.<br>Si los síntomas persisten consultar a un médico.<br>Llevar al afectado en seguida a un hospital. |

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

|          |                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Síntomas | : No hay información disponible.                                                                                                                                                                                                                        |
| Riesgos  | : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.<br>Puede irritar las vías respiratorias.<br>Puede provocar somnolencia o vértigo.<br>La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. |

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

|             |                                  |
|-------------|----------------------------------|
| Tratamiento | : No hay información disponible. |
|-------------|----------------------------------|

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

|                                   |                                                                                                      |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medios de extinción apropiados    | : Espuma resistente al alcohol<br>Dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> )<br>Producto químico en polvo |
| Medios de extinción no apropiados | : Chorro de agua de gran volumen                                                                     |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0

SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025

Fecha de impresión 21.05.2025

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.  
Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.  
Por razones de seguridad en caso de incendio, los envases se guardarán por separado en compartimentos cerrados.  
Utilice un aerosol de agua para enfriar completamente los contenedores cerrados.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Utilícese equipo de protección individual.  
Asegúrese una ventilación apropiada.  
Retirar todas las fuentes de ignición.  
Evacuar el personal a zonas seguras.  
Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Evite que el producto penetre en el alcantarillado.  
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

### 6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Equipo de protección individual, ver sección 8.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0

SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025

Fecha de impresión 21.05.2025

### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Consejos para una manipulación segura : Evitar la formación de aerosol.  
No respirar vapores/polvo.  
Equipo de protección individual, ver sección 8.  
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.  
Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.  
Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.  
Abra el bidón con precaución ya que el contenido puede estar presurizado.  
Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.
- Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : No pulverizar sobre una llama desnuda o un cuerpo incandescente. Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática (que podría ocasionar la inflamación de los vapores orgánicos). Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición.
- Medidas de higiene : No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su utilización. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : No fumar. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad.
- Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

#### 7.3 Usos específicos finales

- Usos específicos : Sin datos disponibles

### SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

##### Límites de exposición profesional

| Componentes                                                                    | No. CAS  | Tipo de valor (Forma de exposición) | Parámetros de control | Base       |
|--------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------|-----------------------|------------|
| acetato de 2-metoxi-1-metiletilo                                               | 108-65-6 | TWA                                 | 50 ppm<br>275 mg/m3   | 2000/39/EC |
| Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de |          |                                     |                       |            |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0

SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025

Fecha de impresión 21.05.2025

|                            |                                                                                                    |        |                      |            |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------------------|------------|
|                            | la piel, Indicativo                                                                                |        |                      |            |
|                            |                                                                                                    | STEL   | 100 ppm<br>550 mg/m3 | 2000/39/EC |
|                            | Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo |        |                      |            |
|                            |                                                                                                    | VLA-ED | 50 ppm<br>275 mg/m3  | ES VLA     |
|                            | Otros datos: Vía dérmica                                                                           |        |                      |            |
|                            |                                                                                                    | VLA-EC | 100 ppm<br>550 mg/m3 | ES VLA     |
|                            | Otros datos: Vía dérmica                                                                           |        |                      |            |
| 2,6-di-terc-butil-p-cresol | 128-37-0                                                                                           | VLA-ED | 10 mg/m3             | ES VLA     |

### Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

| Nombre de la sustancia                                                                                     | Uso final    | Vía de exposición    | Efectos potenciales sobre la salud           | Valor      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------|----------------------------------------------|------------|
| Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar | Trabajadores | Contacto con la piel | Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos | 25 mg/kg   |
|                                                                                                            | Trabajadores | Inhalación           | Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos | 150 mg/m3  |
|                                                                                                            | Consumidores | Contacto con la piel | Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos | 11 mg/kg   |
|                                                                                                            | Consumidores | Inhalación           | Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos | 32 mg/m3   |
|                                                                                                            | Consumidores | Ingestión            | Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos | 11 mg/kg   |
| acetato de 2-metoxi-1-metiletilo                                                                           | Trabajadores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos           | 796 mg/kg  |
|                                                                                                            | Trabajadores | Inhalación           | A largo plazo - efectos sistémicos           | 275 mg/m3  |
|                                                                                                            | Consumidores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos           | 320 mg/kg  |
|                                                                                                            | Consumidores | Inhalación           | A largo plazo - efectos sistémicos           | 33 mg/m3   |
|                                                                                                            | Consumidores | Ingestión            | A largo plazo - efectos sistémicos           | 36 mg/kg   |
|                                                                                                            | Trabajadores | Inhalación           | Aguda - efectos locales                      | 550 mg/m3  |
|                                                                                                            | Consumidores | Inhalación           | Aguda - efectos locales                      | 33 mg/m3   |
| 2,6-di-terc-butil-p-cresol                                                                                 | Trabajadores | Inhalación           | A largo plazo - efectos sistémicos           | 1,76 mg/m3 |
|                                                                                                            | Trabajadores | Contacto con la      | A largo plazo -                              | 0,5 mg/kg  |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0

SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025

Fecha de impresión 21.05.2025

|  |              | piel       | efectos sistémicos                    |             |
|--|--------------|------------|---------------------------------------|-------------|
|  | Consumidores | Oral       | A largo plazo -<br>efectos sistémicos | 0,25 mg/kg  |
|  | Consumidores | Inhalación | A largo plazo -<br>efectos sistémicos | 0,435 mg/m3 |
|  | Consumidores | Cutáneo    | A largo plazo -<br>efectos sistémicos | 0,25 mg/kg  |

### Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

| Nombre de la sustancia           | Compartimiento Ambiental                  | Valor         |
|----------------------------------|-------------------------------------------|---------------|
| acetato de 2-metoxi-1-metiletilo | Agua dulce                                | 0,635 mg/l    |
|                                  | Agua de mar                               | 0,0635 mg/l   |
|                                  | Intermittent releases                     | 6,35 mg/l     |
|                                  | Planta de tratamiento de aguas residuales | 100 mg/l      |
|                                  | Sedimento de agua dulce                   | 3,29 mg/kg    |
| 2,6-di-terc-butil-p-cresol       | Sedimento marino                          | 0,329 mg/kg   |
|                                  | Suelo                                     | 0,29 mg/kg    |
|                                  | Agua dulce                                | 0,000199 mg/l |
|                                  | Agua de mar                               | 0,00002 mg/l  |
|                                  | Suelo                                     | 0,04769 mg/l  |
|                                  | Intermittent releases                     | 0,00199 mg/l  |
|                                  | Sedimento de agua dulce                   | 0,0996 mg/kg  |
|                                  | Sedimento marino                          | 0,00996 mg/kg |

## 8.2 Controles de la exposición

### Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Frasco lavador de ojos con agua pura  
Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro

Protección de las manos

Material : Caucho nitrilo

Tiempo de penetración : > 480 min

Observaciones : La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de ser tratada con los productores de los guantes de protección.

Protección de la piel y del cuerpo : Indumentaria impermeable  
Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de trabajo.

Protección respiratoria : En caso de formación de vapor, utilizar un respirador con un filtro apropiado.

### Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones generales : Evite que el producto penetre en el alcantarillado.  
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0  
SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025  
Fecha de impresión 21.05.2025

|                                                                       |   |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------|---|---------------------------------------------|
| Estado físico                                                         | : | líquido                                     |
| Color                                                                 | : | claro                                       |
| Olor                                                                  | : | no significativo                            |
| Umbral olfativo                                                       | : | Sin datos disponibles                       |
| Punto/ intervalo de fusión                                            | : | < 0 °C<br>Método: derived                   |
| Comienzo de la ebullición                                             | : | 144 °C<br>Método: derived                   |
| Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior  | : | Sin datos disponibles                       |
| Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior | : | Sin datos disponibles                       |
| Punto de inflamación                                                  | : | 45 °C<br>Método: 48 (Abel-Pensky) DIN 51755 |
| Temperatura de auto-inflamación                                       | : | > 200 °C<br>Método: DIN 51794               |
| Temperatura de descomposición                                         | : | Sin datos disponibles                       |
| pH                                                                    | : | insoluble                                   |
| Viscosidad<br>Viscosidad, cinemática                                  | : | 4,7 mm <sup>2</sup> /s (40 °C)              |
| Solubilidad(es)<br>Solubilidad en agua                                | : | inmiscible                                  |
| Solubilidad en otros disolventes                                      | : | Sin datos disponibles                       |
| Coeficiente de reparto n-octanol/agua                                 | : | Sin datos disponibles                       |
| Presión de vapor                                                      | : | 4 hPa (20 °C)<br>Método: derived            |
| Densidad relativa                                                     | : | Sin datos disponibles                       |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0

SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025

Fecha de impresión 21.05.2025

Densidad : 0,870 g/cm<sup>3</sup> (20 °C, 1.013 hPa)  
Método: 4 (20°C oscillating U-tube)

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

### 9.2 Otros datos

Inflamabilidad (líquidos) : Mantener la combustión

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Tensión superficial : No aplicable

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.

### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ácidos

Agentes oxidantes fuertes

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

#### Toxicidad aguda

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Sin datos disponibles

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0

SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025

Fecha de impresión 21.05.2025

### Componentes:

#### **Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:**

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad aguda por inhalación : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo, machos y hembras): > 3.160 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

#### **acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, hembra): > 5.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD  
BPL: si

Toxicidad aguda por inhalación : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: Sin datos disponibles

#### **2,6-di-terc-butil-p-cresol:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 6.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD  
BPL: si

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD  
BPL: si

### **Corrosión o irritación cutáneas**

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

### Componentes:

#### **Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:**

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

BPL : si

#### **acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:**

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

BPL : si

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0

SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025

Fecha de impresión 21.05.2025

### Lesiones o irritación ocular graves

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Observaciones : Los vapores pueden provocar una irritación severa en los ojos, sistema respiratorio y la piel.

Observaciones : Sin datos disponibles

#### Componentes:

**Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:**

Especies : Conejo  
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD  
Resultado : No irrita los ojos  
BPL : si

**acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:**

Especies : Conejo  
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD  
Resultado : No irrita los ojos  
BPL : si

### Sensibilización respiratoria o cutánea

#### **Sensibilización cutánea**

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### **Sensibilización respiratoria**

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

#### Componentes:

**Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:**

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización  
Vía de exposición : Cutáneo  
Especies : Conejillo de indias  
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD  
Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

**acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:**

Especies : Conejillo de indias  
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD  
Resultado : No es sensibilizante para la piel.  
BPL : si

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0

SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025

Fecha de impresión 21.05.2025

### Mutagenicidad en células germinales

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Componentes:

#### **Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:**

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Clasificado en función del contenido de benceno < 0,1 %  
(Regulación (CE) 1272/2008, Anexo VI, Parte 3, Nota P)

#### **Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:**

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Clasificado en función del contenido de benceno < 0,1 %  
(Regulación (CE) 1272/2008, Anexo VI, Parte 3, Nota P)

### Carcinogenicidad

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Componentes:

#### **Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:**

Carcinogenicidad - Valoración : Clasificado en función del contenido de benceno < 0,1 %  
(Regulación (CE) 1272/2008, Anexo VI, Parte 3, Nota P)

#### **Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:**

Carcinogenicidad - Valoración : Clasificado en función del contenido de benceno < 0,1 %  
(Regulación (CE) 1272/2008, Anexo VI, Parte 3, Nota P)

### Toxicidad para la reproducción

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

Puede irritar las vías respiratorias.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

#### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

No se clasifica debido a la falta de datos.

### Toxicidad por dosis repetidas

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

### Toxicidad por aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0

SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025

Fecha de impresión 21.05.2025

### Componentes:

**Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:**

La sustancia o mezcla se sabe que causa peligro de toxicidad por aspiración para el ser humano o ha de ser considerada como si causara riesgo de toxicidad por aspiración al ser humano.

## 11.2 Información relativa a otros peligros

### **Propiedades de alteración endocrina**

#### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### **Otros datos**

#### Producto:

Observaciones : Los síntomas por sobreexposición pueden ser dolor de cabeza, vértigo, cansancio, náuseas y vómitos. En concentraciones, substancialmente por encima del valor TLV, puede producir efectos narcóticos. Los disolventes pueden desengrasar la piel.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Observaciones: Sin datos disponibles

#### Componentes:

**Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:**

Toxicidad para los peces : LL50 (Pez): 9,2 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD  
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 3,2 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD  
BPL: si

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0

SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025

Fecha de impresión 21.05.2025

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata): 2,6 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD  
BPL: si

### acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): 100 - 180 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD  
BPL: no

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 1.000 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD  
BPL: no

### 2,6-di-terc-butil-p-cresol:

Toxicidad para los peces : CL50 : 199 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Desmodesmus subspicatus (Alga)): 0,42 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Reglamento (CE) n.º 440/2008, Anexo, C.3  
BPL: si

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 1

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 1

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

### Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

### Componentes:

**Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:**

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.  
Método: Directrices de ensayo 301F del OECD

### acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.  
Método: Directrices de ensayo 301F del OECD

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0

SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025

Fecha de impresión 21.05.2025

BPL: si

### 12.3 Potencial de bioacumulación

#### Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

#### Componentes:

##### acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:

Coefficiente de reparto n-  
octanol/agua : log Pow: 1,2 (20 °C)  
pH: 6,8  
Método: Directrices de ensayo 117 del OECD  
BPL: si

### 12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

#### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### 12.7 Otros efectos adversos

#### Producto:

Información ecológica complementaria : No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0

SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025

Fecha de impresión 21.05.2025

No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.  
Envíese a una compañía autorizada para la gestión de desechos.

Envases contaminados : Vaciar el contenido restante.  
Eliminar como producto no usado.  
No reutilizar los recipientes vacíos.  
No queme el bidón vacío ni utilizar antorchas de corte con el.

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

ADR : UN 1993  
RID : UN 1993  
IMDG : UN 1993  
IATA : UN 1993

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.  
(nafta disolvente (petróleo), acetato de 2-metoxi-1-metiletilo)  
RID : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.  
(nafta disolvente (petróleo), acetato de 2-metoxi-1-metiletilo)  
IMDG : FLAMMABLE LIQUID, N.O.S.  
(Solvent naphtha, 1-Methoxy-2-propanol acetate)  
IATA : Flammable liquid, n.o.s.  
(Solvent naphtha, 1-Methoxy-2-propanol acetate)

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : 3  
RID : 3  
IMDG : 3  
IATA : 3

#### 14.4 Grupo de embalaje

ADR  
Grupo de embalaje : III  
Código de clasificación : F1  
Número de identificación de  
peligro : 30  
Etiquetas : 3  
Código de restricciones en  
túneles : D/E  
RID  
Grupo de embalaje : III

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0

SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025

Fecha de impresión 21.05.2025

Código de clasificación : F1

Número de identificación de : 30

peligro

Etiquetas : 3

### IMDG

Grupo de embalaje : III

Etiquetas : 3

EmS Código : F-E, S-E

Observaciones : IMDG Code segregation group - none

### IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 366

(avión de carga)

Grupo de embalaje : III

Etiquetas : Flammable Liquids

### IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 355

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y344

Grupo de embalaje : III

Etiquetas : Flammable Liquids

## 14.5 Peligros para el medio ambiente

### ADR

Peligrosas ambientalmente : si

### RID

Peligrosas ambientalmente : si

### IMDG

Contaminante marino : si

## 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

## 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

: Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:  
Número de lista 3

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0

SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025

Fecha de impresión 21.05.2025

Número de lista 75: Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

E2 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No aplicable

## SECCIÓN 16. Otra información

Los artículos a los que se les han realizado cambios relevantes en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

### Texto completo de las Declaraciones-H

H226 : Líquidos y vapores inflamables.

H304 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H335 : Puede irritar las vías respiratorias.

H336 : Puede provocar somnolencia o vértigo.

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H411 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

### Texto completo de otras abreviaturas

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático

Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático

Asp. Tox. : Peligro de aspiración

Flam. Liq. : Líquidos inflamables

STOT SE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0

SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025

Fecha de impresión 21.05.2025

|                   |   |                                                                                                                                       |
|-------------------|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2000/39/EC        | : | Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos |
| ES VLA            | : | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional                      |
| 2000/39/EC / TWA  | : | Valores límite - ocho horas                                                                                                           |
| 2000/39/EC / STEL | : | Límite de exposición de corta duración                                                                                                |
| ES VLA / VLA-ED   | : | Valores límite ambientales - exposición diaria                                                                                        |
| ES VLA / VLA-EC   | : | Valores límite ambientales - exposición de corta duración                                                                             |

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECL - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### Otros datos

#### Clasificación de la mezcla:

|              |      |
|--------------|------|
| Flam. Liq. 3 | H226 |
| STOT SE 3    | H336 |

#### Procedimiento de clasificación:

|                                                  |
|--------------------------------------------------|
| Basado en la evaluación o los datos del producto |
| Método de cálculo                                |

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### BYK-A 560 N

Versión 5.0

SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025

Fecha de impresión 21.05.2025

---

|                   |      |                   |
|-------------------|------|-------------------|
| STOT SE 3         | H335 | Método de cálculo |
| Asp. Tox. 1       | H304 | Método de cálculo |
| Aquatic Chronic 2 | H411 | Método de cálculo |

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-A 560 N

Versión 5.0  
SDB\_ES

Fecha de revisión: 02.04.2025

Fecha de la última expedición: 12.03.2025  
Fecha de impresión 21.05.2025

## Anexo: Escenarios de exposición

### Índice de Contenidos

| Número | Título |
|--------|--------|
|--------|--------|